GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"Al servicio de la Gente"

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957Concepción - Paraguay

RESOLUCIÓN N°: 346 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA FIRMA "DYSA HEALTHCARE S.A." PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 04/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, CON ID N°: 386.848

Concepción, 02 de diciembre de 2020.

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 4/2020 - **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS" CON ID N°: 386.848**

CONSIDERANDO:

Que llevándose a cabo los procedimientos correspondientes previstos en la Ley 2051/03 y conforme al Dictamen N° 12/2020 presentado por el Comité de Evaluación integrado por el Asesor Jurídico Abg. Gilberto Lesmo, el Secretario de Planificación Lic. Eladio Servín y el Secretario de Salud Dr. Oscar Dionisio Comelli Páez por el cual se recomienda la adjudicación y suscripción del contrato correspondiente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 4/2020- "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, CON ID N°: 386.848**. ----------

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, dictar las resoluciones necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme lo establece el artículo N° 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental". En concordancia con la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

POR TANTO, EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente. ----------

RESUELVE:

ART. 1°: ADJUDICAR Y AUTORIZAR la firma de contrato del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **N° 4/2020 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CON ID N°: 386.848**, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente	RUC N°	Descripción	Precio Total
DYSA HEALTHCARE S.A.	**80013820-1**	Item 1 – Arco en C	480.000.000
		Item 4 – Caja de cirugía especializada	7.795.000
		Item 7 – Caja de cirugía para apendicitis	10.050.000
		Item 8 – Caja de cirugía para hernia	16.100.000
TOTAL			**513.945.000**

SON GUARANIES: Quinientos trece millones novecientos cuarenta y cinco mil, incluidos todos los impuestos.

ART.2°: Declarar Desierto los ítems 2- Mesa de cirugía multifunción, 3- Lámpara cialitica con satélite; 5- Caja de legrado; 6- Caja de Cirugía Especializada (cesárea); 9- Caja de Cirugía Especializada (vesícula), al no presentarse oferta alguna para los mismos

Art. 3° **DISPONER** que la presente Resolución sea firmada por el Secretario General a efecto de refrendar la firma del Señor Gobernador Departamental. ----------

ART. 4°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar. ----------

GOBERNACION I DEPARTAMENTO · CONCEPCION · REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. IGNACIO M. ROMERO QUEVEDO.
Secretario General

ABG. EDGAR IDALINO LÓPEZ RUIZ
Gobernador